



DIPUTACION D ZARAGOZA
ÁREA DE GESTIÓN DE PRESIDENCIA
-SERVICIO DE PATRIMONIO E INVENTARIO-

Ref.: AMB/dd

Siendo preciso publicar en el perfil del contratante, en el día de hoy, el arrendamiento de diversas parcelas rústicas, ubicadas en el bien inmueble de naturaleza patrimonial nº 20040 denominado “Torre del Gállego”, se remite por correo electrónico los siguientes documentos:

- Documento de condiciones y estipulaciones rector del Arrendamiento por procedimiento abierto simplificado y concurso relativo a diversas parcelas rústicas pertenecientes a la Diputación Provincial de Zaragoza
- Pliego de Prescripciones Técnicas para el arrendamiento de las parcelas agrícolas de la Torre del Gállego y Anexos del I al VII.
- Decreto de la Presidencia nº 1536, de 18.07.2017.
- Anuncio Núm. 6591/2017 publicado en el Boletín nº 174, de fecha 31 de julio de 2017 relativo al arrendamiento de diversas parcelas rústicas pertenecientes a la Diputación Provincial de Zaragoza, ubicadas en la “Torre del Gallego”.

El plazo de presentación de las ofertas es de diez días naturales, de conformidad con lo establecido en la Condición Decimotercera del documento de condiciones y estipulaciones rector del arrendamiento comenzando a partir del día siguiente al de dicha publicación en el perfil del contratante, es decir, desde el 1 de agosto al 10 de agosto, inclusive.

Igualmente se informa que la apertura del sobre 2 relativo a “oferta económica y documentación alusiva relativa a la categoría de agricultor “ se realizará el día 24 de agosto de 2017 a las 12:00 horas la Sala de Reuniones sita en planta 2ª del Edificio Cinco de Marzo.

-documento firmado electrónicamente-

SRA. JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS.-